



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 9 de Agosto de 1999

RES.CD.N° 170/99

Expediente n° 8.132/93

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Alejandro Mermet, mediante la cual solicita una prórroga para la presentación de su Tesis Doctoral;

Que en tal sentido se cuenta con la autorización de su Directora de Tesis, según consta a fs.59

Que la Comisión de Carrera del Doctorado en Física, procedió al análisis de la solicitud presentada y dá su conformidad al pedido efectuado por el Lic. Mermet;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/08/99 aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Doctorado en Física, otorgándole al Lic. Mermet la prórroga solicitada;

POR ELLO :

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CS. EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar por el término de 1 (un) año a partir del 22 de abril de 1999, la fecha para la finalización de la Tesis Doctoral al Lic. Alejandro Mermet, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Doctorado en Física.

ARTICULO 2° : Hágase saber al interesado y a la Comisión de Carrera del Doctorado en Física. Cumplido. RESERVESE.

ddn

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas